

Agustín José Repetto: Ingresó a la Justicia Federal de Tucumán en **1974**. **Abogado** egresado de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino en 1977.

Defensor Oficial en lo Civil y Penal del Centro Judicial de Concepción (Tucumán). **Secretario** de la Cámara Federal de Tucumán desde marzo de 1982 hasta su jubilación en mayo de 2015.

Juez Federal Subrogante Juzgado Federal n° 2 -junio- julio de 2006.

Profesor Adjunto de Derecho Procesal II en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, luego **Profesor Asociado**.

Desde 2016 Profesor **Encaragado** de dicha cátedra.

Profesor **Adjunto** - por concurso- de Derecho Procesal I (Procesal General y Penal) -cátedra B- de la Universidad Nacional de Tucumán.

Con motivo de haber cumplido **25 años** ininterrumpidos al servicio de la Docencia Universitaria, le fue otorgada por la U.N.S.T.A. una Distinción Académica. Con igual motivo el Rectorado de la Universidad y el Departamento de Pastoral Universitaria lo distinguieron.

Secretario Académico de la Facultad de **Ciencias** Jurídicas y Sociales de la U.N.S.T.A.

Delegado Coordinador de la Jurisdicción N.O.A. de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (desde 1990 hasta 2002).

Presidente de la Seccional Tucumán de dicha Asociación.

Coordinador e Integrante del Cuerpo Docente del Curso de aspirantes al ingreso al Poder Judicial de la Nación instituido por Acordada n° 57/93 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Docente de cursos organizados por la Escuela Judicial del Instituto Superior de la Magistratura de la Comisión de Capacitación y Actividades Académicas de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Docente de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

Integrante de diversas comisiones, tanto de ordenamiento legislativo, como reformadoras de Códigos Procesales, en la Provincia de Tucumán y en el orden nacional.

Conferencista en diversos Cursos de Capacitación para Magistrados, Funcionarios y Empleados Judiciales, disertaciones que se llevaron a cabo -entre otras- en las ciudades de San Miguel de Tucumán, San Fernando del Valle de Catamarca, Orán (Salta), La Rioja, Santiago del Estero, Santa María (Catamarca), San Salvador de Jujuy, San Juan, Capital Federal.

Miembro Titular de diversas Sociedades Científicas, entre las cuales, pueden citarse a: la Sociedad Panamericana de Criminología, el Instituto de Estudios Legislativos de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (Bs. As. 1984), la Asociación Argentina de Derecho Procesal (Bs. As. 1999), la Sociedad de Ciencias Criminales y Medicina Legal, la Academia de Ciencias del Norte Argentino el Centro de Estudios e Investigación Jóvenes Adultos del cual Miembro Ordinario, el Centro de Estudios Criminológicos de Salta, del cual es socio, el Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Tucumán, del cual es Miembro Titular, la Sociedad Científica de Criminología de Jujuy. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica “Santo Tomás Moro” editada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

Autor de varios trabajos inéditos, entre los cuales merece ser destacado: Administración del Poder Judicial, el cual obtuvo el Premio Medalla de Plata en el contexto del Concurso “Junta Federal de Cortes” correspondiente al año 1996. De dicho trabajo es coautor conjuntamente con el Dr. Pedro Roldán Vázquez. En su producción jurídica es **autor** de diversos trabajos aparecidos en revistas especializadas, entre las cuales pueden citarse: a nivel nacional: La Ley, Jurisprudencia Argentina, El Derecho, Campus. En tanto en la provincia de Tucumán publicó en el Suplemento Jurídico del Diario

Siglo XXI (hoy El Siglo), Santo Tomás Moro (UNSTA), Instituciones “Será Justicia”. Han aparecido hasta la fecha de su autoría 46(**cuarenta y seis**) publicaciones.

Participante de mas de doscientos quince (215) Congresos, Seminarios, Jornadas, Cursos, Cursillos, Encuentros, etc. especialmente sobre Derecho Procesal, Informática Jurídica, Derecho Informático, Lógica y Hermenéutica Jurídica, Argumentación Jurídica, Pedagogía Universitaria, etc. en varios de los cuales presentó ponencias, monografías y comunicaciones.

Completó el cursado de la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, con el fin de obtener el respectivo **Magíster**. A fines del año 2005 recibió el correspondiente diploma de Estudios Avanzados. Al **Magister** lo obtuvo el 01 de julio de 2010, fecha en la cual llevó a cabo el acto académico de la defensa pública de la tesis titulada: “La Justicia de las Pequeñas Causas”. Al haber obtenido el Mejor Promedio de la Maestría el 16 de octubre de 2010 se le otorgó una distinción académica consistente en un **Diploma de Honor**.